

ORCID y la identidad digital de investigadores ORCID and the digital identity of researchers

Elso Manuel Cruz-Cruz¹  

¹Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas. Dirección de Ciencia e Innovación Tecnológica. Las Tunas. Cuba.



La precisión, claridad y brevedad en la redacción deben distinguir las publicaciones científicas. La originalidad y el aporte de nuevos conocimientos son otras de las características necesarias. En este editorial trataré de cumplir con el primer planteamiento, aunque desafortunadamente el tema no sea novedoso ni haga aportes al mismo; sin embargo, de acuerdo a los conocimientos básicos de metodología de la investigación, existen manifestaciones de un problema que requiere, como mínimo, volver a ser abordado: la identidad digital de los investigadores (autores de las comunicaciones científicas que son recibidas en la revista).

En la actualidad, una de las causas que más está incidiendo en que los envíos recibidos en la Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta no puedan concluir el proceso de revisión y sean publicados, es que alguno de los autores, a veces todos, tiene su registro en ORCID vacío.

Ya para finales de 2015, en otro editorial, se hacía referencia al empleo de este identificador en la revista: ⁽¹⁾ "...fomentar entre los autores el empleo de ORCID, identificador de dieciséis dígitos, para garantizar la identidad única como investigador...". Desde el año 2019 la revista tiene declarado en sus normas (*Acerca de/ Políticas de sección*) que: cada uno de los autores tiene que incluir su identificador ORCID al hacer un envío, aspecto controlado desde ese entonces. Con el paso del tiempo se fue detectando que muchos autores no habían comprendido la esencia del identificador ORCID y solo registraban su nombre, en no pocas ocasiones mutilado o con faltas de ortografía, para obtener el número del registro y cumplir lo normado en la revista. Desde inicio del presente año, 2022, se exige que el registro en ORCID tenga la información mínima necesaria para cumplir su función de identificador personal del investigador, importante enfatizar en la palabra "identificador".

En otras revistas nacionales se ha profundizado sobre qué es ORCID y la necesidad de su empleo, ⁽²⁾ así que no volveremos a escribir lo mismo una vez más. El tema está tan ampliamente tratado que es fácil localizar en internet tutoriales y guías que

explican detalladamente como crearse un perfil en ORCID y en redes sociales académicas, ⁽³⁾ aunque la creación de un perfil en ORCID es un proceso sencillo, a tono con la lógica seguida en los entornos digitales actuales.

La demanda de inclusión del identificador ORCID en las publicaciones no es una arbitrariedad, es una necesidad. Además, está normado en la mayoría de las editoriales científicas a nivel mundial. Cuando los investigadores, devenidos lectores en ese momento, acceden al ORCID y verifican que la formación del autor se corresponde con el tema de la publicación, que trabaja para una institución u organización, que tiene antecedentes de otras publicaciones, entonces tienen los elementos para comprender que el autor es un especialista en esa temática, aumenta el impacto de lo que están leyendo, incluso, crece la posibilidad de que ese artículo sea citado. La adecuada identificación de los autores es también un componente importante en la transparencia de las publicaciones científicas y parte del proceso de apertura de la ciencia. Pero tiene otras implicaciones, es un elemento más que contribuye a la visibilidad de los resultados investigativos que se socializan y con ello de las revistas donde aparecen publicados.

El identificador ORCID se ha convertido en un estándar internacional, incluso es referencia en los sistemas automatizados de intercambio de metadatos en bases de datos y redes sociales académicas. Funciona como un *curriculum vitae* en línea. Contribuye a la reputación científica del investigador.

Varias de las palabras empleadas en este editorial, como: ORCID, redes sociales académicas, reputación científica digital, bases de datos, metadatos, hacen referencia a conceptos propios de este siglo, dominado por el empleo de las tecnologías de la información y que demandan de los profesionales una necesaria cultura digital. Ya no es posible estar actualizados profesionalmente sin un dominio, al menos de elementos básicos, de los entornos digitales.



Citar como: Cruz-Cruz EM. ORCID y la identidad digital de investigadores . Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta. 2022; 47(4): e3232. Disponible en: <http://revzoiolomarinello.sld.cu/index.php/zmv/article/view/3232>.

El año 2014 marcó el inicio de un nuevo periodo en nuestra revista, la adopción de la plataforma electrónica *Open Journal Systems* (OJS) para toda su gestión. Se consolidaba así la actualización a la era digital y con ello el incremento en los niveles de visibilidad, accesibilidad e indexación de la revista. ⁽⁴⁾ Los autores han formado parte siempre de este proceso evolutivo. Las normas para los autores constituyen una garantía para continuar evolucionando a tono con las tendencias internacionales. En esas normas se declara que los autores deben incluir su identificador ORCID al hacer un envío. Un número por sí solo no es un identificador, demanda información que pueda asociarse de forma única a ese valor numérico.

Existen más elementos para motivar a los autores por su identidad digital en general, donde ORCID es básico.

Es lógico asumir que todo profesional se preocupa por su reputación científica, concepto que cada vez depende más del impacto de su producción académica. La reputación científica tiene una alta dependencia de la identidad digital. Se establece a

partir del prestigio obtenido por la calidad e impacto de los resultados de investigación difundidos en internet. La identidad digital es una nueva dimensión de la calidad de la investigación. ⁽⁵⁾

En resumen, mantener actualizado el perfil en ORCID y utilizar las redes sociales académicas, constituyen un entorno ideal para la divulgación de los resultados de investigación que se obtienen y publican, contribuyendo así a formar una sólida reputación científica.


Estar debidamente registrado en ORCID es un requisito para ser autor en nuestra revista, pero también queremos invitar a los autores que aún no utilizan las redes sociales académicas para que creen sus perfiles personales y compartan sus publicaciones, la licencia Creative Commons que usamos les garantiza ese derecho. Generar señales en internet es una acción de marketing que produce beneficios.

Por si fuera necesario, en editoriales anteriores podrá encontrar más información sobre identidad digital, redes sociales académicas e impacto de la producción académica. ^(3,6,7)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Cruz-Cruz E. Cerrando 2015. Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta [revista en internet]. 2015 [citado 29 de agosto 2022]; 40(12). Disponible en: <http://revzoilomarinellosldcu/index.php/zmv/article/view/557>.
2. Hernández de la Rosa Y, Hernández Moreno VJ, Lima León CE, Moreno-Martínez FL. Normalización de la identificación digital de un autor como registro único permanente: ORCID. Acta Médica del Centro [revista en internet]. 2017 [citado 29 de agosto 2022]; 11(2). Disponible en: <http://www.revactamedica.centro.sld.cu/index.php/amc/article/view/826>.
3. Cruz-Cruz E. Identidad digital y producción científica. Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta [revista en internet]. 2020 [citado 29 de agosto 2022]; 45(1). Disponible en: <http://revzoilomarinellosldcu/index.php/zmv/article/view/2166>.
4. Rodríguez-Cruz Y, Osorio-Curbelo N, Cruz-Cruz E. Historia de la revista de las ciencias médicas de Las Tunas. Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta [revista en internet]. 2017 [citado 29 de agosto 2022]; 42(4). Disponible en: <http://revzoilomarinellosldcu/index.php/zmv/article/view/1147>.
5. Fernández-Marcial V, González-Solar L. Promoción de la investigación e identidad digital: el caso de la Universidade da Coruña. El profesional de la información. [revista en internet]. 2015 [citado 29 de agosto 2022]; 24(5): 656-664. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/28062/>.
6. Cruz-Cruz E. Tendencias actuales en las revistas científicas, el camino a seguir. Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta [revista en internet]. 2018 [citado 29 de agosto 2022]; 44(1). Disponible en: <http://revzoilomarinellosldcu/index.php/zmv/article/view/1631>.
7. Cruz-Cruz E. Identidad digital y reputación científica de investigadores e instituciones. Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta [revista en internet]. 2019 [citado 29 de agosto 2022]; 44(2). Disponible en: <http://revzoilomarinellosldcu/index.php/zmv/article/view/1760>.

Contribución de los autores

Elsó Manuel Cruz-Cruz |  <https://orcid.org/0000-0002-9050-0898>. Participó en: conceptualización e ideas; redacción borrador original; redacción, revisión y edición.

Conflicto de intereses

El autor es el Director- Editor Ejecutivo de la Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta.

Este artículo está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](#), los lectores pueden realizar copias y distribución de los contenidos por cualquier medio, siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores.